

UNIVERSIDAD LIBRE

NIT. 860.013.798-5

RECTORIA NACIONAL

BOGOTÁ, D.C

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
RESOLUCIÓN No. 16892 (22-08-2016) VIGENCIA 4 AÑOS

Rec-133

03 de abril de 2018

Señores

RECTORES SECCIONALES

DIRECTORES SECCIONALES DE INVESTIGACIÓN

Bogotá, Barranquilla, Cali, Cartagena, Cúcuta, Pereira y Socorro

Universidad Libre

E. S. D.

Estimados doctores:

Cordial saludo. En razón a la exitosa respuesta que ha tenido la Convocatoria Nacional de Proyectos de investigación y el número de propuestas presentadas en las diferentes seccionales y facultades, se extenderá la fecha de cierre definida para el 06 de abril de 2018, hasta el 20 de abril del mismo año. Lo anterior con el fin de que las Direcciones de investigación a nivel nacional, puedan culminar el proceso de evaluación que realizan los pares a los proyectos.

Las fechas que han sido desplazadas para el cumplimiento del proceso, se describen a continuación.

FECHA	ACCION	RESPONSABLE
13 de abril de 2018	Envío de propuestas avaladas a las instancias institucionales	Dirección del Centro de investigaciones
20 de abril de 2018	Publicación de resultados de los proyectos aprobados	Dirección del Centro de investigaciones

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente,

FERNANDO ENRIQUE DE JAJA RODRIGUEZ
Rector Nacional

FEDR/evc.



ELIZABETH VILLARREAL CORRECHA
Directora Nacional de Investigación

Vigilada Mineducación